

	<b>BASES DEL I CONCURSO DE MARCAPÁGINAS</b> <b>CFPA EC ALTO PALANCIA</b>	
	Fecha actualización: 15/5/25	Versión: 1.0

## 1. OBJETIVOS

El objetivo principal de este concurso es promocionar desde el Centro FPA EC Alto Palancia la participación e implicación de las personas en la vida educativa del centro, favoreciendo el uso de sus potencialidades.

## 2. PERSONAS DESTINATARIAS

Cualquier persona matriculada en los Centros de Personas Adultas de la comarca.

## 3. TEMÁTICA

Marcapáginas institucional para promocionar el centro y aula de capacitación digital.

## 4. MODO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Cada participante podrá presentar un máximo de dos marcapáginas.

Cada marcapáginas debe entregarse en formato digital:

Se enviará un correo electrónico a [12004898+concursos@edu.gva.es](mailto:12004898+concursos@edu.gva.es) con el nombre y apellidos, teléfono del /la participante, curso en que está matriculado/a y localidad.

Se adjuntará la imagen en formato pdf para impresión y en formato jpg.

El nombre del archivo del marcapáginas será el nombre y apellidos del autor/a.

## 5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación finaliza el 30 de mayo a las 23:59 h.

## 6. DISEÑO DE LOS MARCAPÁGINAS

El diseño se hará en el programa en línea Canva, en su versión gratuita, utilizando la plantilla “marcapágina”, a dos caras.

Deberá contener necesariamente:



	<b>BASES DEL I CONCURSO DE MARCAPÁGINAS</b> <b>CFPA EC ALTO PALANCIA</b>	
	Fecha actualización: 15/5/25	Versión: 1.0

- La banda de logos oficiales de Next Generation EU, del Ministerio de Educación, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de la Generalitat Valenciana Conselleria D'Educació, de GVANext y de FPA Alto Palancia, para indicar que la impresión de este marcapáginas está financiada por estos fondos europeos
- El canal de Telegram del centro: <https://t.me/fpaecaltopalancia> o FPA EC ALTO PALANCIA
- El perfil de Instagram del centro: @fpa\_altopalancia
- La web del centro: <https://portal.edu.gva.es/fpaaltpalancia/>
- El nombre del centro: FPA EC Alto Palancia
- El texto “Red de centros nacionales de capacitación digital”
- Información clara y directa sobre las enseñanzas del centro

Todas las imágenes mencionadas se encuentran en la web del centro, junto con estas bases, en la sección de Actividades.

## 7. JURADO

El jurado estará formado por tres personas, la directora del Centro, un miembro de la asociación del alumnado del CFPA EC Alto Palancia y un miembro del claustro de docentes.

Su decisión se hará pública el 6 de junio.

Su decisión es inapelable.

## 8. VALORACIÓN

El jurado valorará los siguientes aspectos:

- los contenidos necesarios,
- la originalidad,
- la funcionalidad,



	<b>BASES DEL I CONCURSO DE MARCAPÁGINAS</b> <b>CFPA EC ALTO PALANCIA</b>	
	Fecha actualización: 15/5/25	Versión: 1.0

- la claridad.

## 9. COMPROMISOS DE PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE AUTOR

Serán rechazados los trabajos que contengan elementos difamatorios, ofensivos e irrespetuosos con cualquier colectivo y contra los valores que promueve el Centro de FPA.

El/la participante, como autor/a de los trabajos que presenta al concurso, manifiesta y garantiza, que es el/la único/a titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los mismos, y se responsabiliza de que sobre ellos no existan derechos de terceros. Los/las participantes exoneran al CFPA EC Alto Palancia de cualquier reclamación de terceros por derechos de imagen, propiedad intelectual o de cualquier tipo, en especial la derivada de L.O 1/1982 de 5 mayo y Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y las normas que la desarrollan, garantizando disponer de autorización de terceros para la realización y cesión de las imágenes.

El/la autor/a del trabajo que resulte ganador se compromete a compartir con la Dirección del centro el diseño de Canva, y da su consentimiento para que ésta pueda hacer las modificaciones que considere oportunas y utilizarlo como medio promocional del centro y del aula de capacitación digital.

## 10. TRATAMIENTO DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y la LOPD 3/2018, de 5 de diciembre y su desarrollo normativo, informamos de que formalizar la inscripción en el presente concurso supone la legitimación para tratar los datos del/la participante con la finalidad de prestarle el servicio solicitado y desarrollar el concurso, así como mantener las comunicaciones necesarias para llevarlo a término.

## 11. PREMIOS

	<b>BASES DEL I CONCURSO DE MARCAPÁGINAS</b> <b>CFPA EC ALTO PALANCIA</b>	
	Fecha actualización: 15/5/25	Versión: 1.0

El jurado elegirá en función de los criterios expuestos.

Se entregará un premio, que podrá incluir un diploma de reconocimiento, la publicación de la obra en las redes sociales del centro y la impresión del marcapáginas en una imprenta profesional. Se entregará en la fiesta de final de curso, donde también se expondrá públicamente.

La impresión se hará a cargo de los fondos europeos Next Generation EU, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La organización se reserva el derecho de declarar desierto el premio cuando la calidad de los trabajos presentados así lo justifique.

Segorbe, a 15 de mayo de 2025.